

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6499** *DESARROLLOS EMPRESARIALES ALBÉNIZ, SOCIEDAD LIMITADA*

D^a Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 19/09 del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de Francisco Javier Miña Gómez contra Desarrollos Empresariales Albeniz Sociedad Limitada con CIF B-84362235 sobre Despido se ha dictado el día 31-03-09 auto por el que se declara al ejecutado Desarrollos Empresariales Albéniz Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 3.702,95 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la

Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090021101-1